

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA

AQUIM FARAH & ARIAS DISCOMNET CIA LTDA

PASAJE - EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En el Cantón Pasaje, siendo las 10:30 de la mañana del veintinueve marzo del dos mil dieciocho, en el local de la compañía, ubicado en las calles Bolívar e/. Machala y Ochoa León, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía COMERCIALIZADORA AQUIM FARAH & ARIAS DISCOMNET CIA LTDA, se encuentra reunidos la totalidad de los socios que representan el cien por ciento del capital social, de la siguiente manera, los socios Sr. AQUIM QUEZADA YASSER ASSAD con ciento cincuenta participaciones que representan el 33,34% del capital social, el Sr. ARIAS PLACENCIA FELIX ALFREDO con ciento cincuenta participaciones que representan el 33,33% y el Sr. FARAH REYES ANDRES EFREN con ciento cincuenta participaciones que representa el 33,33% del capital social. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR 00/100 cada una, pagadas en su totalidad. Los socios deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017.....
- 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.....

La Junta es precedida por el Sr. Félix Arias Placencia quien es presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc el Sr. Andrés Farah, en vista de que el señor Gerente tiene que informar a la Junta sobre el movimiento económico y presentación de los estados financieros de la Compañía.....

A continuación el Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos objeto de la Junta, la misma que respecto al punto uno CONOCE Y APRUEBA EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017 y segundo CONOCE Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 por unanimidad. Habiéndose tratado y aprobado por unanimidad los puntos objetos de la Junta y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso a fin de que la secretaria proceda a la redacción de la presente Acta.....

Una vez concluida la redacción del Acta, se reinstala la sesión para que sea leída, lectura que se realiza a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia y en señal de aceptación y

General Ordinaria de Accionistas, el Presidente de la misma la da por concluida siendo las doce horas y quince minutos.



FELIX ARIAS PLACENCIA
Presidente



YASSER AQUIM QUEZADA
Gerente General



ANDRES FARAH REYES
Secretaria Ad-Hoc